



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

Señor
Willquin Starlen Paniagua Cedano
Encargado de Planificación
Ayuntamiento municipal de Higüey

REF. Comunicación de designación como apoyo al cumplimiento del control interno en este Ayuntamiento, bajo el entendido de que los servidores públicos en los diferentes niveles de responsabilidad de la entidad u organismo responderán por el mantenimiento y cumplimiento del control interno de las operaciones o actividades a su cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la ley 10-07 de la Contraloría General de la República órgano Rector del Sistema Nacional del Control Interno.

Teniendo en cuenta que la organización de la entidad debe enmarcarse en el acatamiento de lo establecido en el artículo 7 de la ley 10-07 de la Contraloría General de la República para asegurar la efectividad del control interno institucional.

Por lo anterior me permito designarlo como responsable de suministrar inducción y entrenamiento periódico al personal del Ayuntamiento sobre la Metodología de Valoración y Administración de Riesgos y su aplicación, Coordinar y Monitorear el Proceso de Aplicación de la misma, así como mantenerla actualizada anualmente y velar por su aplicación, Además debe realizar anualmente un informe del resultado de la implementación de ésta dirigido a cada responsable de área, al concejo y al alcalde del ayuntamiento.

También debe realizar anualmente un levantamiento general de procesos por cada área o departamento del ayuntamiento.

Agradezco la atención y el cumplimiento a la presente designación

Atentamente



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO HIGÜEY

PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipio



Arlette Yamilé Ruiz Aponte
Contralora



Angela Teresa Ortiz De Los Santos
Dir. Recursos Humanos



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO HIGÜEY

PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

CERTIFICACIÓN

QUIEN SUSCRIBE: Sra. *Ángela Teresa Ortiz de los Santos*,
portadora de la cedula de identidad **402-2183973-7** directora de
Recursos Humanos del ayuntamiento del municipio de Higüey.

CERTIFICO Que el señor **Wilquin Starlen Paniagua Cedan**
O, portador de la cedula de identidad y electoral no. **028-00604**
02-3 labora como Director de Desarrollo Económico Local, de
estehonorable ayuntamiento municipal de Higüey, provincia
de la Altagracia, RD. Devengando un salario 37,903.00 el m
ismo es designado como Técnico de Oficina Municipal de Plan
ificación y Programación (OMPP)

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada
para los fines convenientes, a los (21) día del mes de marzo del año
Dos Mil Veinticinco (2025). En la ciudad de Higüey, provincia La
Altagracia.

Cordialmente,


Licda. Ángela Teresa Ortiz de los Santos

Directora de Recursos Humanos

